

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 26 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, de apertura de un trámite de información pública del expediente de descatalogación, desafección y permuta de una parcela del monte público «Sierra Alhamilla» del que es titular el Ayuntamiento de Níjar.*

El Ayuntamiento de Níjar ha solicitado la descatalogación y desafección, para su posterior permuta, del medianil 12 (parcela 99 del polígono 47 de Níjar con 2.111 m<sup>2</sup>), del lote 16 del monte público «Sierra Alhamilla», número 44 del CUP y código AL-70.016-AY, del que es titular el propio Ayuntamiento y situado en su término municipal, por terrenos de la parcela 105 del polígono 48 de Níjar (4.306 m<sup>2</sup>), de la que son cotitulares los hermanos Vargas Fernández, e incorporarlos al medianil 7 (parcela 170 del polígono 48) del lote 17 del mismo monte.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.4 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, procede someter dicho expediente a un periodo de información pública de 20 días, durante el que los eventuales interesados por tal modificación podrán examinar y alegar lo que a su derecho convenga.

Dicho expediente podrá ser examinado en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, en C/ Hermanos Machado, 4, cuarta planta, despacho 9, durante las horas de atención al público, de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes.

Almería, 26 de julio de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.